



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO VIRTUAL No 017
20 de abril de 2022

No	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/CONTRAYENTES	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DE ALIMENTOS DE MAYOR	2022-00036	ELKIN JOSE ALVAREZ PEREZ	MADDEL MEJIA ESTRADA	19-04-2022	Rechazo Demanda/Remisión a Juzgado competente
2	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	2022-00031	BANCOLOMBIA S.A.	AUGUSTO RAFAEL IBAÑEZ SANCHEZ	19-04-2022	Mandamiento de pago/ Decreto de medidas cautelares
3	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	2022-00033	JORGE LUIS MARTINEZ RIOS	ALEXANDER JOSE TAPIA SANCHEZ	19-04-2022	Mandamiento de pago/ Decreto de medidas cautelares
4	MATRIMONIO CIVIL	2022-00030	CESAR URIELES ALVARADO Y JULI CAROLINA MUÑOZ ROJAS		19-04-2022	Admisión de Matrimonio
5	MATRIMONIO CIVIL	2022-00037	RICARDO CARO ORTIZ Y WUENDYS FLOREZ FLOREZ		19-04-2022	Admisión de Matrimonio
6	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA	2014-00035	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE DE JESUS ACUÑA MARTINEZ	19-04-2022	Terminación de proceso/ Levantamiento de medidas cautelares/ Ordena desglose

El presente estado se fija hoy veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022) a las ocho (08:00) de la mañana por el término legal de un día para conocimientos de las partes a través del Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en las misma a las cinco (05:00) de la tarde.

Fdo. original
JULIO JOSE CANCHANO PARODY
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

- Nota: El despacho se abstiene de hacer pública la providencia del proceso de conformidad al artículo 9 del Decreto 806 de 2020.



Fdo. original
JULIO JOSE CANCHANO PARODY
Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia